

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449 20 de octubre de 2008	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA
Tratado Internacional	Código Ético Mundial para el Turismo	Asamblea General de la ONU 21 de diciembre de 2001	CODIGO ETICO MUNDIAL DE TURISMO
Código	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD	R. O. No. 303 19 de octubre de 2010	COOTAD
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167 16 de diciembre de 2005	CÓDIGO DE TRABAJO
Ley Orgánica	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. Suplemento No. 337 18 de mayo de 2004	LOTAIP
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCIP)	R. O. No. 395 4 de agosto de 2008	LOSNCIP
	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. O. No. 595 12 de junio de 2002	LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
	Ley Orgánica de Empresas Públicas	R. O. Suplemento No. 48 16 de octubre de 2009	LEY ORGANICA DE EMPRESAS PUBLICAS
	Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad vial.	R. O. Suplemento No. 398 7 de agosto de 2008	LOTTTSV
	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno	R. O. No. 463 17 de noviembre de 2004	LEY RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO LORTI
	Ley de Turismo	R. O. No. 733 27 de diciembre de 2002	LEY DE TURISMO
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 507 19 de enero de 2005	REGLAMENTO GENERAL A LA LOTAIP
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCIP)	R. O. Suplemento No. 588 12 de mayo de 2009	REGLAMENTO GENERAL A LA LOSNCIP
	Reglamento General a la Ley de Turismo	R. O. No. 244 5 de enero de 2004	REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE TURISMO
	Reglamento de Actividades Turísticas	R. O. No. 726 17 de diciembre de 2002	REGLAMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS
	Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios	R. O. No. 154 19 de marzo de 2010	REGLAMENTO DE CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS
	Reglamento de Transporte Terrestre Turístico	R. O. No. 241 31 de diciembre de 2014	REGLAMENTO TRANSPORTE TERRESTRE TURISTICO
	Reglamento para el Funcionamiento de las Compañías de Renta, Arrendamiento o Alquiler de Vehículos	R. O. No. 323 17 de agosto de 2012	REGLAMENTO PARA LA RENTA DE VEHICULOS
Ordenanzas Municipales	Ordenanza Metropolitana N° 308 (Régimen Administrativo de Licencias Metropolitanas)	R. O. Edición Especial No. 48 30 de junio de 2010	ORDENANZA No. 308
	Ordenanza Metropolitana N° 309 (Creación de las Empresas Públicas Metropolitanas)	R. O. No. 186 5 de mayo de 2010	ORDM-309 - EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS - CREACIÓN
	Ordenanza Metropolitana N° 276 (Tasa de Turismo)	R. O. No. 566 8 de Abril de 2009	ORDENANZA 276
	Ordenanza Metropolitana N° 301 (Régimen Común de Empresas Públicas)	R. O. No. 039 2 de octubre de 2009	ORDENANZA 301
	Ordenanza metropolitana N° 406 (Régimen de Colaboración Público Privada y de la Economía Popular)	13 de junio de 2013	ORDENANZA 0406
	Ordenanza Metropolitana N° 164 Permiso de Operaciones para las Operadoras de Transporte Terrestre Turístico	R. O. No. 184 10 de enero de 2006	ORDENANZA 164
	Ordenanza Metropolitana N° 236 (Zonas Especiales de Interés Turístico)	24 de abril de 2012	ORDM-0236 - ACTIVIDAD TURISTICA-INSTRUMENTOS DE REGULACION CONTROL Y PROMOCION
	Ordenanza Metropolitana N° 125 Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de la Actividad Económica (LUAE)	R.O. Suplemento No. 778 19 de junio de 2016	ORDENANZA 125
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/12/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		GERENCIA JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):		CAROLINA NARANJO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		cnaranjo@quito-turismo.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 2993300 EXT. 1074	